

## DECRETO DE PRESIDENCIA

Núm. \_\_\_\_\_

VISTO el escrito presentado por la ENRIC BIROSTA, en calidad de Presidente del CF. LES FRANQUESES, en el que solicita una ayuda económica para hacer frente a gastos extraordinarios correspondientes al incremento de sus actividades de fútbol base.

CONSIDERANDO que se puede considerar como justificados los motivos por los que se solicita esta ayuda y la repercusión y el interés que, a nivel de promoción y difusión del deporte tiene en nuestro municipio.

CONSIDERANDO que hay suficiente consignación presupuestaria en la partida 07-3411-48100 del presupuesto del Patronato Municipal de Deportes del ejercicio de 2012.

CONSIDERANDO que el artículo 21 de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes prevé que su Presidente tiene la competencia para contratar obras, servicios y suministros que no excedan cuantías superiores al 5 por 100 del presupuesto, ni al 50 por 100 del límite general de la contratación directa así como la aprobación de facturas y otras obligaciones económicas del Patronato y el ordenamiento de pagos de acuerdo con el presupuesto del Patronato Municipal de Deportes.

ESTA PRESIDENCIA, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas.

### RESUELVE:

*Primero.- AUTORIZAR el gasto de 1.500 € (mil quinientos euros) e imputarse a la partida 07-3411-48100 del ejercicio del año 2012.*

*Segundo.- APROBAR el otorgamiento de la ayuda económica de carácter extraordinario en el Club Fútbol Les Franqueses para hacer frente al incremento de gastos de sus actividades de fútbol base.*

*Tercero.- NOTIFICAR este acuerdo al CLUB FÚTBOL LES FRANQUESES*

*Cuarto.- Dar cuenta de esta resolución en el Consejo de Administración del Patronato Municipal de Deportes.*



**PATRONAT  
MUNICIPAL  
D'ESPORTS**  
Les Franqueses  
del Vallès

Así lo manda y firma el Presidente del Patronato Municipal de Deportes, JOSÉ RAMÍREZ Alaya, ante mí, el Secretario, que doy fe.

Les Franqueses del Vallès, 22 de enero de 2013

***PRESIDENTE PME***

***Ante mí,  
EL SECRETARIO Acctal.***